

126421

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención en España, por: "EXTRACTOR PARA LAS
ARMAS DE FUEGO".- Clase 93.-

A nombre de: SOCIETA ITALIANA ERNESTO BRED A.-

Residente en: MILANO.-

A.G.- 2.637/C.69.-



Sabido es que en las armas de fuego, los cartuchos que han sido sucesivamente disparados se extraen del cañon despues de cada disparo, cuando el obturador retrocede (manual o automaticamente), por un órgano solidario con el mencionado obturador.

Como este órgano está sujeto a desórdenes frecuentes se han propuesto diversos dispositivos según los cuales consiste en un diente provisto de un resorte alojado en la cabeza del obturador, de forma que se pueda desmontar esta pieza para hacer la revisión o la substitución. Pero en estos modelos conocidos se precisa siempre utilizar herramientas adecuadas para hacer el mencionado desmontaje, lo cual no es muy cómodo, y a veces resulta imposible.

El invento tiene por objeto un dispositivo que permite el desmontaje completo del órgano extractor y su montaje, sin utilizar herramientas especiales puesto que se caracteriza en que el órgano extractor de diente va prisionero en un alveolo dispuesto en la cabeza del obturador, mediante una clavija que atraviesa el mencionado alveolo, introducida a corredera en los agujeros transversales frente al eje del obturador, contra el cual el mencionado órgano es impulsado por un resorte casi totalmente encajado en un alojamiento dispuesto en el obturador.

El dibujo adjunto muestra a título de ejemplo una forma de ejecución en corte longitudinal (figura 1 y en corte transversal (figura 2).

Correspondiendo a la cara delantera del obturador 1 va dispuesto un alveolo 2 en el cual va alojado el extractor 3 provisto del diente activo 4; una clavija redonda 5 traspasa



30 de parte a parte el obturador de manera que atraviesa el ya
citado alveolo, accionando sobre el lomo 6 del extractor, que
esta perfilado de manera conveniente correspondiente a la
clavija (que podria tener una forma no redonda) para permitir
y para provocar el basculamiento del citado extractor, para
35 darle los movimientos que se precisan para su funcionamiento.
El mencionado extractor es impulsado hacia adelante por un re-
sorte 7, que esta casi totalmente oculto en un agujero 8 prac-
ticado en el obturador en direccion paralela a su eje de for-
ma que el alveolo 2 puede tener las dimensiones muy reducidas
40 y que a pesar de esto el extractor pueda desplazarse muy fa-
cilmente. La clavija 5 atraviesa el obturador y sus dos ex-
tremos son accesibles en los agujeros en que va introducida
la clavija, de forma que su extraccion puede efectuarse sin
el empleo de herramientas especiales, por simple impulso so-
45 bre una de sus dos cabezas.



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, son los siguientes:

50 1º.-Extractor para armas de fuego, caracterizado por que el órgano extractor de diente va primero en un alveolo dispuesto en la cabeza del obturador, por una clavija que atraviesa el mencionado alveolo, que va introducida a correr en los agujeros transversales frente al eje del obturador, contra el cual el mencionado órgano va impulsado por un resorte casi totalmente encajado en un alojamiento practicado en el obturador.

55 2º.- "Extractor para las armas de fuego", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 60 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 26 ABR. 1932

P. P. F. R. de Salazar Alché

SOCIETÀ ITALIANA ERNESTO BREGDA. MODIA UNICA.

REGOLA VARIABLE.

Fig. 2

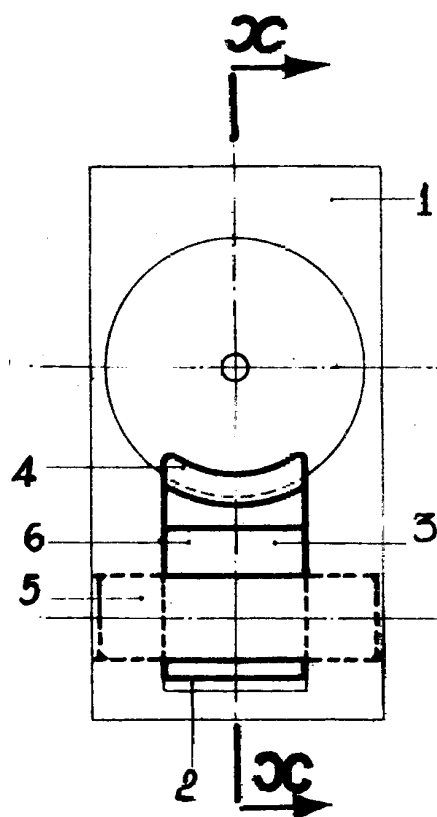
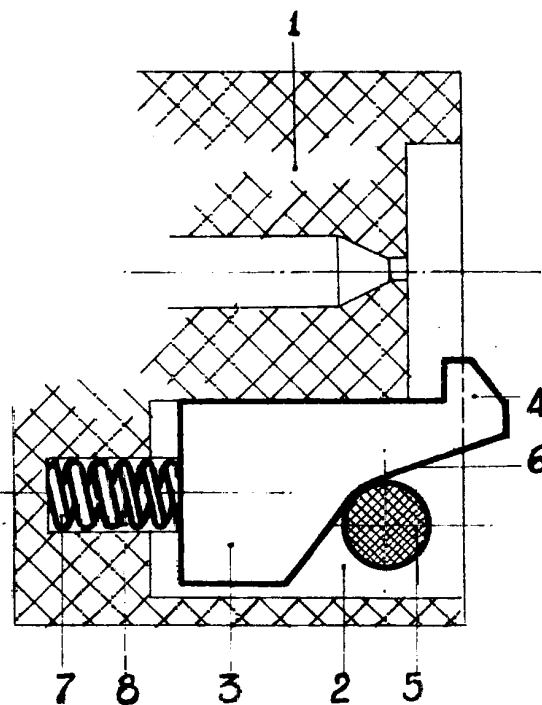


Fig. 1



20 Abril 1902
 F. R. de Salazar Alonso
 P. P.